

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 965

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península una peseta al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS tri meses.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

LUNES 27 DE MAYO DE 1901

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sau de Lit* y enaguas de vestir.
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.
Colechas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.
Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos

SE ENVÍAN CATALOGOS

YA ES HORA

Creemos que ya es hora de que nuestro alcalde, empiece á hacer algo en favor de Murcia: ya no abstraen su atención las importantes tareas de la recluta de electores bondadosos é inconscientes: ya no perturba su reconocido celo en favor de los intereses de este pueblo la prosaica tarea de ejercer de vocal en el Consejo de Guerra formado para condenar á muerte á la pobre sinceridad electoral, infeliz virgen inmolada á las incontrastables exigencias del partido: ya la penosa é ingrata labor de reformarnos la Murcia arcaica y pernicioso, convirtiéndola en población á la moderna, sana, hermosa y atractiva no es perturbada por los ineludibles cabildos y concillabulos propios de los pasados días: ya es hora de hacer algo: ya es ocasión de que tengamos alcalde.

Se nos ha dicho que el actual alcalde iba al Municipio con la inquebrantable decisión de poner en práctica la serie de reformas que tanto necesita Murcia y que no han empezado á ser iniciadas todavía por el señor Danio á causa de los imperiosos deberes electorales, propios de toda autoridad que se estima en algo; nosotros creemos á pie juntillas todo lo que se ha dicho referente al particular y esperamos que nuestro excelente alcalde empiece á dar señales de vida, porque ya ha podido reponerse de los duelos y quebrantos propios del periodo electoral. Como no dudamos de que se realicen nuestros deseos, que son los de Murcia entera, nos preparamos á aplaudir calurosamente los primeros actos de nuestro alcalde, que va á empezar á serlo de veras.

Según tenemos entendido, nuestro alcalde, preocupado muy seriamente por la necesidad imprescindible del saneamiento de la población, ha comenzado á hacer las gestiones necesarias para realizarlo y en breve se mostrarán en una ú otra forma, convirtiéndose Murcia en la población higiénica que tanto apetece. Hay que advertir, no obstante, que cuanto arriba decimos no nos lo ha indicado nadie: es suposición nuestra, porque no es presumible que el Sr. Danio se contente con la poca agradable tarea de presidir las sesiones del Ayuntamiento, infecundas en su mayoría.

Nos figuramos también que

por dicha autoridad se habrá pensado también en acometer entre las oportunas reformas la de nuestro deficiente alumbrado, que si es bastante para los beodos que frecuentan las calles de Murcia en los buenos días, no lo es para quienes no hacen ofrendas al dios Baco. Esto no le habrá pasado inadvertido al Sr. Danio y creemos firmemente que la acometerá una vez que se reponga del fatigoso ajeteo electoral que ha padecido.

También presumimos que el alcalde no dará de mano los beneficiosos proyectos de urbanización, porque tanto suspiramos. En verdad que resulta su ejecución algo mas difícil que la de otros proyectos concebidos y realizados en colaboración con los mentores que nacen, crecen, fructifican y mueren en el periodo electoral; pero así como se han realizado los últimos proyectos, Murcia espera que se lleven los otros á la práctica y nuestro alcalde no ha de disgustarnos olvidándose de tan perentorias reformas urbanas.

El adoquinado ha de deberle también mucho al Sr. Danio, que por fuerza ha de comprender que en tal cosa estamos á la altura de Marruecos (y perdonen los marroques si les ofende la comparación), y según hemos oído á importantes personalidades del partido que disfruta actualmente de los gozos del poder, si el domingo último hubiese llovido, no habrían triunfado los parciales del gobierno, porque nadie se hubiera atrevido á abandonar su casa; que puede más el temor al estado de nuestras calles que la amistad ó el reconocimiento á los que pueden repartir las prebendas oficiales á su antojo.

Nosotros también nos atreveríamos á pedirlo al Sr. Alcalde, aunque comprendemos que tal cosa pudiera resultar mucha carga para sus fuerzas, que acometiese con decisión las necesarias obras del alcantarillado: su necesidad no debe escaparse á la penetración de dicha autoridad civil, porque lo cierto es que hoy día padecen del mismo modo los amigos de la situación, que los que se niegan á aplaudirla, venga ó no á cuento. Cualquiera comprenderá que los mismos liberales se disgustan porque no se haga en favor suyo lo que merecen como los demás murcianos, y su disgusto no sería muy favorable á nuestro, *prío* celoso alcalde.

Del ensanche no queremos

hablar. Esperemos á que el señor Danio vuelva á la alcaldía, para que entonces con más práctico, más ducho en las áridas empresas municipales, realice ésta y algunas de las anunciadas, que á pesar de los buenos deseos que debe de tener el señor alcalde, no podrá realizar éste. Lo sensible es que serán muchas.

Lo que sí esperamos es que nuestro alcalde realice activa campaña para conocer el estado de los propios del Municipio y del cual no habrá podido enterarse todavía, á pesar de sus indudables buenos deseos, por el poco tiempo que lleva al frente de la alcaldía y lo muy atareado que lo han tenido asuntos improrrogables. Otra cosa que piensa realizar el Sr. Danio, según debe esperarse, es la exacta apreciación del número y clase de detenciones realzadas en los montes del término municipal, cosa de grandísima importancia y que puede acreditar las inmejorables condiciones que para el desempeño de tal cargo tiene aquél á quien sus valiosas aptitudes le han colocado al frente de nuestro incansable Municipio.

Verdaderamente envidiamos al Sr. Danio, á quien la casualidad proporciona ocasión de inmortalizarse, realizando todo lo arriba dicho, que á la par que colocaría á Murcia á la altura de las mejores poblaciones, llevaría á aquél de la inmortalidad al alto asiento. Esperamos que nuestro alcalde nos proporcione ocasión de aplaudirle: ¡si supiese cuantas ganas tenemos de realizarlo!

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Está visto que el príncipe de Asturias consorte, está designado por la Providencia para darles disgustos á los gobernantes: ah. r. la desazón de tanta es para Weyler, que no ha querido pisar por el capricho de Caserta, que según se dice, tiene el deseo de solicitar el pase al arma de infantería para mandar uno de los regimientos de guarnición en Madrid.

Los periódicos ponen el grito en el cielo y dicen que la ley constitutiva del ejército prohíbe estos y parecidos cambalaches, y hay algún colega que asegura no tiene el gobierno otra idea que hacer al marido de la princesa general honorario, como se hizo con D. Francisco de Asís en otra época.

Creo, que es lo suficiente para la realización del traslado, al que sea ilegal. ¡Tiene un elioiente tan grande la burla á las leyes! Ya verán como si al príncipe consorte, ó á su señora se le ha puesto en la cabeza lo que los periódicos dicen, se verificará el traslado y la ley constitutiva del ejército servirá á los gobernantes para lo que otros papeles inútiles. Ahora falta saber la opinión del ejército sobre este punto.

No han habido otras elecciones más feundas en resultados perniciosos; ahora se habla de otro lance de «honor» entre los republicanos Lorrux y Avila, candidatos los dos de la Facción republicana en las últimas elecciones. Todo ello á consecuencia de una carta de Avila que ha publicado la prensa y en la cual se indica que Lorrux ha entrado en componendas con los ministeriales para vencer en las elecciones, á costa de su orreligionario. En estas elecciones el género epistolar ha progresado mucho.

El Gobierno está muy disgustado con

el Gobernador civil de esta Sr. Barroso, por su conducta en las pasadas elecciones, desatendiendo determinadas órdenes y negándose á favorecer á los amigos de D. Segismundo en las proporciones que éste quería. Miserias de la política. Y ya que hablamos de elecciones diré más: que Sagasta tiene la intención de que no ejerzan cargo alguno los individuos que compongan las Mesas de ambas Cámaras. No es mala idea, pero por lo mismo, no prosperará. Otra noticia: D. Trinitario Ruiz Capdepón, es el designado para la presidencia de la Comisión de actas del próximo Congreso.

Otro de los proyectos de Sagasta es presentar á las nuevas Cortes los mismos presupuestos que ahora rigen, reservándose la presentación de los otros para Octubre y verificándolo con notables modificaciones estribadas en la nunca bastante manoseada reorganización de los servicios. Supongo que esta consistirá en la creación de varias Direcciones generales con 20 ó 30 mil pesetas y en la supresión de diez ó doce escribientes de mil reales. Y si no, al tiempo.

Otra noticia. La señora marquesa de Cibeles y la no menos señora condesa viuda de Pestagua, han estado en Palacio para entregarle á la Regente una exposición de las valencianas en favor del catolicismo: vá autorizada por 62.840 firmas y en una carpa de piel de Rusia con plancha de plata y canto jas de oro. La Regente se mostró muy satisfecha de tal petición, prometiendo entregar el documento á sus ministros, según la Constitución del Estado preceptua.

En Zaragoza han sido desrotados los ministeriales en la elección de compromisarios para senadores, triunfando íntegra la candidatura tetuanista por 91 votos, en tanto que la liberal solo obtuvo 54. Simpatías del p. is á su gobierno.

El ministro de Gobernación no se dá punto de reposo en la confección del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento y según ha dicho, en breve procederá á su discusión, y establecimiento. Y aquí paz y después, gloria.

Castillo.

26 de Mayo de 1901.

Rápida

Vivir para ver, dice un refrán más antiguo que la absurda política española y que como ella no envejece nunca, y de removerlo, por sí acaso hubiera tenido el pobre la desgracia de hacerse viejo «El Siglo Futuro» que mira al porvenir según demuestra su nombre y no olvida lo presente, como demuestran sus hechos, se enzarza con «El Correo Español» por cosa tan misera y mundana como es el triunfo de los candidatos carlistas y católicos. Mentira parece que dos diarios cuya única misión en la prensa es defender á capa y espada, (más á espada que á capa) los intereses divinos en contraposición á los muy mundanos que defienden los demás periódicos, se preocupen de las miserias terrenales y en vez de perfumar sus columnas con aromático incienso, las impregnen del poco agradable olor á azufre, que emanan las columnas de los periódicos mundanos. ¡Vivir para ver! ¡El dulzón «Siglo Futuro» trocado en desabrido «Pais»! ¡El apabible y bondadoso «Correo Español» marchando por la senda por do han ido «El Motin» y otros compañeros! Si no lo hubiese visto no lo creería. ¡X todo por un acta! ¡Válgame el cielo y que tentaciones inventa el enemigo malo para corromper á los buenos! ¡Vivir para ver. . .

Acto de conciliación

Esta mañana ha comparecido ante el juzgado municipal del distrito de San Juan de esta capital, nuestro estimado director, á virtud de demanda de conciliación promovida por el director de «El

Correo de Levante» y después de hacerse autor y responsable del artículo titulado «Somos excepcionales» publicado en este periódico el día 23 del actual, ha manifestado á la representación del demandante que en los conceptos que se designan en el referido artículo, no vó nada de injurioso ni calumnioso para el director de «El Correo de Levante» pues solo se citan hechos realizados por este cuyas pruebas acreditadas documentales irrefutables, que obran en poder de nuestro director.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Qué es calumnia? Según el diccionario de la lengua, «imputación falsa hecha para menoscabar la reputación ó el honor de alguna persona». ¿Y cuando esta imputación es cierta, como se llamará. Verdad, certeza.



MORETO

En su juventud fué D. Agustín Moreto y Cabaña, uno de los galanteadores que más ascediente gozaron entre las damas de la corte de Felipe IV, y en su edad madura, Hermano mayor y Capellán de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, cuya principal ocupación era asistir á los enfermos y viandantes, atender á las necesidades de los desvalidos y visitar las moradas de los poderosos para recoger las limosnas con que había de auxiliar á los necesitados.

¿A qué se debió tal cambio? Según unos é una estocada que costó la vida al poeta Baltasar Elino de Medinilla, y según otros, á desengaños de que salió mal librada la honra de cierta dama de noble estirpe. Cualquiera que fuera la causa de tal hecho, el asunto fué que cuando D. Agustín Moreto aun no había cumplido los 30 años y parecía vivir feliz entre aquella sociedad que celebraba sus agudezas de ingenio, sus poesías, sus comedias y su varonil apostura abrazó la carrera eclesiástica y se retiró del mundo.

En sus primeros tiempos de vida eclesiástica fué familiar de su grande amigo y protector D. Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, quien mas tarde le encomendó los cargos de capellán y Hermano mayor de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad, y al mismo tiempo la reorganización de esta, la que gracias á la bondadosa actividad de Moreto, pronto llegó á cobrar su antiguo esplendor y volvió á ser caritativo refugio de los caminantes y enfermos pobres y fuente inagotable de socorros para cuantos necesitaban de sus oficios, por cuyo motivo, vertieron abundantes lágrimas los pobres de Toledo y sus contornos, cuando el ilustre y cristianísimo capellán falleció en 28 de Octubre de 1669, rendido por la ejemplarísima labor que desde hacía más de 20 años había echado su no muy fuerte humanidad.

No obstante no haber vivido Moreto más que 51 años y meses y ser mucho el tiempo que necesitaba para cumplir con sus deberes de capellán y hermano mayor del Refugio, dejó escritas nada menos de ciento tres comedias, todas esplendidasimas en su tiempo y algunas de ellas hoy vistas representadas con tanto placer como admiración, acaso no solo por las galanuras é ingeniosidades que encierran, sino por ser muy humanas, por pensarse y hablarse en ellas como piensan y hablan los hombres y las mujeres en el mundo, tanto, que mas parecen obras escritas en nuestros tiempos que en siglo XVII, por lo cual es considerado Moreto como uno de los mas grandes dramaturgos españoles, no obstante la fama de aprovechador de las ideas de otros con que pasó á la posteridad.

Y si merece ó no el elevado puesto que la crítica le ha reconocido, díganlo «El

